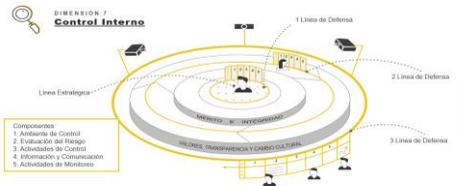


Nombre de la Entidad:	DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA
Periodo Evaluado:	DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

69%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Como resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno correspondiente al segundo semestre de 2024, se evidenció que el Sistema de Control Interno de la DNBC se encuentra en el nivel "Oportunidad de Mejora", es decir que se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva, en consideración a que, aunque los cinco componentes están implementados, requieren ajustes para lograr la articulación como Sistema; alcanzando una calificación del 69% . En comparación con el informe del primer semestre de 2024, se evidencia que disminuyó tres (3) puntos porcentuales al pasar de 72% a 69%, así como se presenta una disminución de siete (7) puntos porcentuales con respecto al segundo semestre de la vigencia 2023, como resultado de la disminución en los componentes de Ambiente de Control, Actividades de Control, y Actividades de Monitoreo. A continuación, se resaltan las variaciones presentadas en cada uno de los componentes: AMBIENTE DE CONTROL del 84 al 75%= -9 puntos porcentuales EVALUACION DEL RIESGO del 63% al 75%= 12 puntos porcentuales ACTIVIDADES DE CONTROL del 71% al 63%= -9 puntos porcentuales INFORMACION Y COMUNICACIÓN del 64% al 64%= 0 puntos porcentuales ACTIVIDADES DE MONITOREO del 75% al 70%= -5 puntos porcentuales
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Oficina de Control Interno, al realizar la evaluación como tercera línea de defensa, concluye: Que el Sistema de Control Interno, se encuentra en el Rango "Oportunidad de Mejora", es decir que se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño; ya que se hace necesario que los cinco (5) componentes del Modelo Estandar de Control Interno se articulen de manera integral y estén alineados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, para el análisis de resultados y la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	A través de la resolución 803 de 2022, se actualizaron las responsabilidades, las líneas de reporte, autoridades y responsabilidades frente a la toma de decisiones por parte de las tres líneas de defensa.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	75%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó el monitoreo a los riesgos de corrupción correspondiente al segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, por parte de la primera y segunda líneas de defensa. Adicionalmente se realizó la evaluación de los riesgos de corrupción por parte de la tercera línea de defensa, también para los cuatrimestres II y III de 2024. - Se evidencia que la entidad tiene establecido el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Mediante Resolución No 803 de 2022, "Por medio de la cual se actualizan las disposiciones para reglamentar el Sistema de Gestión, se conformaron los equipos de trabajo y líneas de defensa institucionales, en el marco de referencia del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia. - Las sesiones ordinarias del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se celebran de forma bimestral: durante el segundo semestre de 2024 se celebraron tres (3) sesiones en los meses Julio, Septiembre y noviembre de 2024 (Actas 04,05 y 06) respectivamente. - En la Resolución No 803 de 2022, se conformaron los equipos de trabajo, líneas de defensa institucionales y líneas de reporte en el artículo DECIMO OCTAVO. -La política de Gestión del Riesgo fue actualizada en el CICC del mes de enero de 2024. -Se presenta el plan de acción del proceso Gestión del Talento Humano, al cual se le realizó seguimiento de forma trimestral, en donde se observa un cumplimiento del 90% para el tercer trimestre y de 94% para el cuarto trimestre de la vigencia 2024. Adicionalmente, se presenta el Ingreso, permanencia y retiro de funcionarios, PC-TH-04, las actas de posesión de los funcionarios que ingresaron por el concurso de méritos. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se cuenta con las actas del comité directivo debidamente suscritas, en donde se evidencie el análisis de los reportes frente a diferentes temas críticos de la entidad, análisis de la información asociada con la generación de reportes financieros, toma de decisiones a tiempo por parte de la alta dirección para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos. - Se cuenta con el procedimiento Plan Anual de Capacitación, PC-TH-03 V 3, sin embargo, no se presenta evidencia de la ejecución del plan anual de capacitación y su impacto para el segundo semestre de la vigencia 2024. - No se ha realizado socialización de los procedimientos PC-TH-04 Ingreso, permanencia y retiro de funcionarios, PC-TH-03 Procedimiento de capacitación y PC-TH-08 Procedimiento de mejores empleados y equipos de trabajo - Se cuenta con el Manual de la política de seguridad y privacidad de la información, Código: MN-TI-01, Versión: 2, vigente Desde:30/06/2022, el cual no se ha aplicado durante la vigencia 2024. De igual forma, en la vigencia 2024, no hubo oficial de seguridad de la información. 	84%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se evidenció la capacitación del código de integridad de manera individual para cada funcionario. - Se realizó monitoreo de los riesgos de corrupción en el mes de mayo de 2024 conforme a las directrices emanadas por el DAFP - Las sesiones ordinarias del Comité Institucional de Coordinación de control Interno se celebran de forma bimestral (enero, marzo y mayo de 2024 (Actas 01, 02 y 03)) respectivamente. - La política de administración del riesgo fue actualizada para la vigencia 2024 - La segunda y tercera línea de defensa realizaron seguimiento a la planeación estratégica vigencia 2023, en la evaluación del Plan de acción 2023 y evaluación realizada a las dependencias en el mes de enero de 2024, respectivamente. - La DNBC tiene formulado el Plan Estratégico de Talento Humano el cual fue aprobado en Comité SIGE del mes de enero de 2024 - Se realizó la socialización del sistema SIGE el 07 de junio de 2024 - El plan de acción de la DNBC, se ejecuta con la participación de contratistas en cada proceso y es monitoreado por la Oficina de Planeación. - El proceso de Evaluación y Seguimiento reportó en los Comités CICC los resultados de la evaluación en cada uno de los informes de ley realizados acorde con el plan de auditoría aprobado para la vigencia. - La alta dirección analiza la información asociada a los temas financieros y presupuestales en los comités directivos celebrados mensualmente (enero - junio). - Se ha adelantado la actualización de los procedimientos con la inclusión de controles definidos en los mapas de riesgos, a fin de minimizar riesgos en los procesos institucionales. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las actas del Comité de Convivencia no se evidenciaron - El Plan Estratégico de Talento Humano no fue socializado al interior de la entidad. - No se evidencia la concertación y evaluación de compromisos de los funcionarios - El procedimiento de Ingreso, permanencia y retiro no ha sido socializado 	-9%

Evaluación de riesgos	Si	75%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad formuló el Plan Estratégico Sectorial (PES) el cual se encuentra actualizado a las líneas de acción para la vigencia 2024, el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan de Acción aprobado en comité directivo del 29 de enero de 2024 acorde con el decreto 612 de 2018. - Los objetivos de los procesos fueron diseñados bajo la metodología SMART. - La entidad identificó treinta (30) riesgos de corrupción, con 69 controles asociados a estos, la oficina de control interno, realizó seguimiento a los riesgos de corrupción correspondientes al segundo y tercer cuatrimestre de la vigencia 2024. - Se evidencia la Resolución 803 del 31 de octubre de 2022 en donde se definen las funciones de las líneas de defensa reiterando las responsabilidades frente a la gestión del riesgo de corrupción, la cual fue socializada el 7 de junio de 2024. - Se realizó monitoreo y evaluación de los riesgos de gestión correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2024. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se cuenta con las actas del Comité Directivo en donde se e evalúan los objetivos, para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad. - Se presentó el Manual de Gestión de Riesgos, sin embargo, no se presentan los monitoreos donde se evidencie la gestión en temas claves por parte de la primera y segunda líneas de defensa -No se realizó monitoreo a los riesgos aceptados. - Se presentan los mapas de riesgos institucional y de corrupción, así como el Manual de Gestión de Riesgos, pero no se relaciona el monitoreo, así como tampoco se relaciona si se presento alguna materialización y se definieron los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente. - La matriz de segregación de funciones se encuentra desactualizada, ya que hace referencia a Funcionarios que ya no hacen parte de la entidad - La entidad en el segundo semestre tuvo cambios en los niveles organizacionales en lo que respecta a los titulares de los cargos directivos. A la fecha no se cuenta con documento de análisis del impacto por estos cambios en el Sistema de Control Interno de la entidad. <p>- No se analizó el riesgo por el cambio del personal de planta en el marco del concurso de méritos.</p>	63%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El plan de acción de la DNBC es monitoreado por la Oficina de Planeación. - La entidad cuenta con el Plan Estratégico Sectorial (PES), el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan de Acción, en donde se encuentran alineados los objetivos estratégicos y tácticos. - Los objetivos de los procesos fueron actualizados bajo la metodología SMART, al igual que el Plan estratégico sectorial y el Plan de acción institucional. - El proyecto de inversión cuenta con la alineación de los objetivos, productos e indicadores, los cuales son específicos, medibles y alcanzables. - La alta dirección con base en el informe emitido por la segunda línea de defensa evaluó en el primer semestre el Plan de Acción del segundo semestre de 2023. - se realizó la revisión de la Política de Gestión del Riesgo, la cual se llevó a aprobación en el primer CICCI de la vigencia 2024. (acta 01) - La DNBC, cuenta con el Manual Especifico de Funciones (Resolución 081 de 2019) - Mediante la resolución 803 de 2022 se definieron las líneas de defensa. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En el monitoreo de los riesgos no se evidencia en el informe la información clave frente a la gestión del Riesgo, en cuanto a materializaciones, cursos de acción, riesgos aceptados, fallas en los controles y planes de acción. - Por parte de la segunda línea de defensa no se ha realizado monitoreo a las acciones definidas para resolver materializaciones detectadas. - No se ha realizado el análisis del entorno interno y externo de los procesos susceptibles de posibles actos de corrupción. - Aun cuando, por parte de la segunda línea de defensa se realizó monitoreo de riesgos de corrupción el mismo no fue socializado a la Alta Dirección - La DNBC no ha realizado monitoreo a los factores internos y externos definidos para establecer cambios en el entorno, con relación a nuevos riesgos o ajustes a los existentes. - La alta dirección no ha analizado los riesgos asociados a actividades tercerizadas en la vigencia 2024. - No se ha analizado el impacto sobre el control Interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales. 	12%
Actividades de control	Si	63%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se realizó reporte de los riesgos de gestión correspondientes al cuarto trimestre de la vigencia 2024, así como también se realizó monitoreo de los riesgos de corrupción por parte de la primera y segunda líneas de defensa y evaluación por parte de la tercera línea de defensa correspondientes al tercer cuatrimestre de la vigencia 2024, en el marco del plan anticorrupción y de atención al Ciudadano. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - No se cuenta con la actualización del Manual de contratación y de supervisión en los cuales se relacionen las actividades de recibo de bienes y servicios contratados por la entidad. - En el plan de acción institucional se estableció para todos los procesos un producto denominado "Documentación Sistema de Gestión DNBC", en el cual se presento un desempeño bajo para la vigencia. De igual forma, no se realizó la evaluación de la actualización de los procesos, procedimientos, políticas entre otros. - En cuanto a los riesgos de corrupción en la evaluación realizada por la tercera línea de defensa, se concluyó que la entidad identificó 30 riesgos de corrupción con 69 controles de los cuales diez (10) no aplican para el tercer cuatrimestre de 2024 y de los cincuenta y nueve (59) aplicables, veintidós (22) correspondientes al 37.3% fueron Efectivos y los treinta siete (37) restantes, es decir el 62,7% fueron No efectivos. En cuanto a los riesgos de gestión en la evaluación realizada por la tercera línea de defensa, se concluyó que la entidad tiene identificado 81 riesgos de gestión con 200 controles asociados, de los cuales 73 controles son efectivos correspondientes al 37%, 104 controles son NO efectivos correspondientes al 52% y 20 controles, correspondientes al 11% No aplican en el período objeto de seguimiento, es decir son mayores los controles NO EFECTIVOS; por lo tanto, los riesgos podrían materializarse. - Existen debilidades en la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso - La matriz de segregación de funciones se encuentra desactualizada, ya que hace referencia a Funcionarios que ya no hacen parte de la entidad. 	71%	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La DNBC, cuenta con el Manual Especifico de Funciones (Resolución 081 de 2019) - Mediante la resolución 803 de 2022 se definieron las líneas de defensa. - Se realizó la designación de los gestores de proceso para la vigencia 2024, quienes fueron notificados acerca de su rol y responsabilidades mediante memorando suscrito por el Subdirector Administrativo y Financiero, como representante de la alta Dirección para el Sistema de Gestión. Estos gestores apoyan a los Líderes de los Procesos en el desarrollo de las actividades. - La entidad cuenta con el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en el Decreto 1072 de 2015. - La Oficina de Control Interno realiza verificación de los controles en el desarrollo de las Auditorías y seguimientos a los diferentes procesos de la entidad de acuerdo con el plan anual de auditoria aprobado en Comité de Control Interno del enero de 2024. - Se realizó el seguimiento a los riesgos de corrupción del primer cuatrimestre de 2024. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el primer semestre de 2024, no se ha realizado la actualización de la matriz de segregación de funciones. - La Política General de Seguridad y Privacidad de la información no tiene inmerso el componente de infraestructura tecnológica, ni tampoco hace referencia a las actividades que traten de los procesos de adquisición desarrollo y mantenimiento de tecnologías. - La entidad no ha realizado mantenimiento preventivo de hardware durante el primer semestre de la vigencia 2024. - La entidad no tiene un procedimiento que trate de la adquisición de equipos y software de tecnología. - En el CICCI del mes de mayo de 2024 (ACTA 03) se presentó la evaluación de los riesgos de corrupción evidenciándose que de 58 controles, 18 (31%) son no efectivos. El monitoreo de la segunda línea no contempló la verificación de que los responsables estén ejecutando los controles tal y como están diseñados 	-9%

<p style="text-align: center;">Información y comunicación</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">64%</p>	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad cuenta con los siguientes sistemas de información para la captura de información: Sistema Único de información en el cual de capturan datos y consolidan emergencias de los Cuerpos de Bomberos del país, para la toma de decisiones. (RUE-Registro Único de Estadísticas de Bomberos). Sistema ORFEO, que permite registrar las solicitudes de PQRSD que ingresan a la entidad, permitiendo tener información de nuestras partes interesadas y acerca de las oportunidades de respuesta dados a ellos, de igual forma permiten la generación de informes por parte del proceso de Gestión de Atención al Usuario. - Los 19 procesos de la entidad cuentan con las caracterizaciones, en la que se identifican las fuentes internas y externas de manejo de la información y generación de los productos de cada proceso que permiten cumplir con los objetivos y metas institucionales. - Se evidencia la caracterización de usuarios actualizada vigente desde el 19/11/2024 en la cual están definidas las variables y tipo de organizaciones - Se evidencia la medición de la percepción de usuarios por parte del Proceso Gestión de Atención al Usuario, mediante encuestas, realizadas para el II y III cuatrimestre de la vigencia. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La DNBC, en cumplimiento de la ley 1712 de 2014, cuenta con el inventario de activos de información, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad, pero está desactualizado. - Se evidencia que la página web no cuenta con la información actualizada en su totalidad, adicionalmente, no se realizó la socialización del manual de seguridad para la protección tratamiento de datos personales en la vigencia 2024 - Se presenta la Política de Comunicación Interna y Externa de la DNBC, sin embargo, no se presenta su socialización ni evidencia de la implementación de los controles. - No se presenta evidencia de la evaluación de la efectividad de los canales de comunicaciones en el segundo semestre de 2024. -No hubo socialización de las políticas de operación relacionadas con la administración de la información. 	<p style="text-align: center;">64%</p>	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La entidad posee sistemas de información para capturar y procesar datos tales como el RUE y ORFEO. - Los 19 procesos de la entidad cuentan con las caracterizaciones, en la que se identifican las fuentes internas y externas de manejo de la información - Desde el proceso de Planeación Estratégica se diseñó el plan de acción alineando los pilares estratégicos, objetivos estratégicos, objetivos tácticos, con los productos de cada uno de los procesos establecidos en la Entidad. - La entidad cuenta con canales de comunicación externa, los cuales son asociados con el tipo de información a divulgar (Atención por correspondencia, Formulario de PQRSD, Buzón de sugerencias, Correo electrónico, Comunicación telefónica, Página web y redes sociales (Facebook, you tube, Twitter, Instagram), cápsulas informativas, noticiero altavoz, chat, boletines. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El inventario de activos de información está desactualizado. - No se cuenta con un profesional en seguridad de la información - No se ha realizado la implementación ni la socialización de los lineamientos de seguridad y protección de datos. - La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad), pero no fueron socializadas. - Durante el primer semestre de 2024, no se realizó capacitación del Manual de Convivencia Laboral ni se evidenciaron las respectivas actas - El proceso de Gestión de Comunicaciones incorporó una estrategia de comunicaciones con el fin de fortalecer la comunicación interna y externa, acorde con la política de comunicación, pero no se socializó. - La DNBC, mediante el proceso de Gestión de atención al usuario, tiene formulado el procedimiento de recepción, distribución, seguimiento y salida de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, PC-AU-01, Versión: 5, Vigente Desde 10/11/2023, pero no se ha socializado. - En la página web no se encuentra publicada la evaluación de la efectividad de los canales de comunicación desde el segundo cuatrimestre de 2023 ni en el primer semestre de 2024. - No se evidenció el análisis de la caracterización de usuarios y grupos de valor. 	<p style="text-align: center;">0%</p>
<p style="text-align: center;">Monitoreo</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">70%</p>	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el segundo semestre de la vigencia se presentó en el Comité de Coordinación de control Interno la ejecución de las actividades a cargo de la Oficina de Control Interno en las sesiones de julio, septiembre y noviembre de 2024. - La alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones continuas, con base en los informes suministrados por parte de la Oficina de Control Interno, en su rol como tercera línea de defensa. - Se evidenció el monitoreo a las acciones establecidas en el plan de mejoramiento de la CGR, por parte de la Oficina de Planeación en su calidad de segunda línea de defensa en el II semestre de la vigencia 2024. - Con relación a las evaluaciones independientes, la DNBC toma los resultados emitidos en el Informe presentado por parte de la Contraloría General de la Republica, la cual realizó auditoría financiera de la vigencia 2023 finalizando con la formulación del Plan de Mejoramiento respectivo. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el segundo semestre de 2024 no se realizaron auditorías internas. - Con respecto a los informes productos de las evaluaciones independientes se presenta debilidad en la formulación de planes de mejoramiento, por cuanto no se han formulado los planes de mejoramiento derivados de nueve (9) informes de ley. - No se presenta la evidencia de la evaluación de los canales de comunicación correspondiente al segundo semestre de 2024. - La entidad no posee planes de mejoramiento producto de autoevaluaciones, realizadas por la primera y segunda línea de defensa. Por lo tanto no se cuenta con la verificación y avance del cumplimiento. - Se siguen evidenciando falencias en el cumplimiento de las acciones de mejora, por cuanto, al realizar el seguimiento al Plan de Mejoramiento de la CGR al corte 31 de diciembre de 2024, se evidenció que 76 de las 220 acciones se encuentran vencidas y 16 sin efectividad. 	<p style="text-align: center;">75%</p>	<p>Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Comité Institucional de Control Interno aprobó el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2024, mediante el Acta N° 01 del 29/01/2024 y realiza seguimiento a su ejecución de forma bimestral (enero, marzo y mayo de 2024) - La alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones continuas, con base en los informes suministrados por parte de la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa. (Actas 01, 02, 03 de 2024) - La Oficina de Planeación en su calidad de segunda línea de defensa en el transcurso del primer semestre de 2024, realizó monitoreo a las acciones establecidas en el plan de mejoramiento CGR y mapas de riesgo de corrupción - Con relación a las evaluaciones independientes, la DNBC toma los resultados emitidos en el Informe por parte de la Contraloría General de la Republica y genera los planes de mejoramiento. - Las deficiencias de control Interno, se reportan por parte de la OCI al Director de la OCC (Superior jerárquico), por medio de informes de los diferentes seguimientos y auditorías realizadas en las sesiones del CICC. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Debilidades en el cumplimiento de las acciones formuladas en los Planes de Mejoramiento, por cuanto se encontró en el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al Plan de Mejoramiento de la CGR al corte 30 de junio de 2024, que 35 de las 145 acciones se encuentran vencidas y 16 sin efectividad y existe debilidad en la formulación y cumplimiento de los planes de mejoramiento por procesos. - Durante el primer semestre de 2024, no se realizó la evaluación de los controles asociados a los riesgos de corrupción de las actividades tercerizadas - En la página WEB de la entidad no se evidencia publicada la evaluación de los canales de comunicación desde el segundo cuatrimestre de 2023. - La DNBC, no posee Planes de Mejoramiento producto de las autoevaluaciones realizadas por parte de la primera y segunda línea de defensa. 	<p style="text-align: center;">-5%</p>